



M.E

C CORTESIA 175000181955

20/12/2016	17:25	TUNJA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: EDUAR EFREN ROMERO MENDOZA			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
DIRECCION: CALLE 5A NO 5-38 CENTRO			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24-71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 9999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	RECIPIENTES	VOLUMEN (KG)	PESO AJUSTAR	PESO (KG)
1	0	1	1	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE	
CITA PARA ENTREGAR			RECIBE SATISFACCIÓN CON NOMBRE Y APELLIDOS	
DOCUMENTOS			21 DIC 2016	
NOMBRE Y APELLIDO			VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	
DEV 064000633998 / 35-DESTINATARIO SE TR				
-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55				

M.E 17



GUIA CREDITO 064000633998

REC ADISION 15/12/2016 11:02	ORIGEN: BUCARAMANGA	DESTINO SAMA BOYACA	CENTRO DE COSTO	REG.DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				Somos Autorretenedores Resoluc: 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 12506 Dic/2002		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				CAUSAL DE DEVOLUCION		
TEL: 2201999	CEDEULA / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA: 01-001-0011055	Desconocido	No. 31	1 2
PARA: EDUAR EFREN ROMERO MENDOZA				Rehusado	No. 44	1 2
CALLE 5A NO 5-38 CENTRO				No Reside	No. 35	1 2
TEL 9999999	CEDEULA / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	No Reclamado	No. 40	1 2
NOTAS				Dir. entrada	No. 34	1 2
00169040037711				Otros (Nav Operativacerrado)		1 2
Nombre CC Remitente				Fecha de devolución al remitente		1 2
DOCUMENTOS				Observaciones en la entrega		1 2
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				VALOR DECLARADO	7000	
				FLETE	0	
				COSTO MANEJO	0	
				OTROS	0	
				TOTAL FLETE	0	
				CARTAPORTE NO		
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las cartelerías ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula: Acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR remitirse a nuestra página web o al PBX (14239666)						
- ORIGEN ENVIA -						
FOPER01						



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037711

Página 1 de 1

Bucaramanga, 07-12-2016

Señor (es):

EDUAR EFREN ROMERO MENDOZA
Calle 5ª No. 5-38 Centro
Samacá - Boyacá

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del Contrato de Concesión No. GDT-159**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001184** de fecha 10 de Octubre de 2016 **Por medio de la cual se declara la caducidad deo contrato de concesion No. GDT-159 y se toman otras derterminaciones.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 07-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9896 - Cali (2) 991 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 020 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E



20/12/2016	14:21	BOGOTA	C	CORTESIA	015005392309
DE: ROGELIO PARDO ARIZA			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		
01-001-0011055			6		
DIRECCION: AVENIDA CALLE 80 NO 62-54 APARTAMENTO 116 UNIDAD 5			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT: 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER			DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO			NOMBRE Y APELLIDO		
DEV.064000634013 / 35-DESTINATARIO SE TR					

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensualidad y Mercaderías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9896 - Cali (2) 991 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 020 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:21	BOGOTA	C	CORTESIA	015005392309
DE: ROGELIO PARDO ARIZA			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		
01-001-0011055			6		
DIRECCION: AVENIDA CALLE 80 NO 62-54 APARTAMENTO 116 UNIDAD 5			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT: 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER			DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO			NOMBRE Y APELLIDO		
DEV.064000634013 / 35-DESTINATARIO SE TR					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensualidad y Mercaderías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9896 - Cali (2) 991 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 020 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:21	BOGOTA	C	CORTESIA	015005392309
DE: ROGELIO PARDO ARIZA			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		
01-001-0011055			6		
DIRECCION: AVENIDA CALLE 80 NO 62-54 APARTAMENTO 116 UNIDAD 5			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999		
CC/NIT:			CC/NIT: 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER			DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO			NOMBRE Y APELLIDO		
DEV.064000634013 / 35-DESTINATARIO SE TR					

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 63401316026 FECHA 16/12/16 FECHA GUIA _____

REMITENTE A Garcia

DESTINATARIO Roberto

SE OFRECIO EN FECHA 16/12/16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP José María COO _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. 35 NOVEDAD Conjunto exterior

FECHA _____ SOLUCION Confirma el Vigila

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Merc. 001191 de julio 13/2010
CIIU 4923 Transporte de Mercancías
CIIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000634013

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 54 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (142)39666
www.enviacolvanes.com.co

FECHA ADMISION 15/12/2016 11:02	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN					
TEL 2201999	CEDEULA / IT / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA 01-001-0011055	CAUSAL DE DEVOLUCION	
PARA ROGELIO PARDO ARIZA AVENIDA CALLE 80 NO 62-54 APARTAMENTO 116 UNIDAD 5				Para M.E y R.F. tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL 99999999	CEDEULA / IT / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	INTENTO DE ENTREGA	
NOTAS		111211255	SABADOS: SI	1. ☐ D ☐ M ☐ A ☐ J ☐ V ☐ S	
Nombre CC Remitente				2. ☐ D ☐ M ☐ A ☐ J ☐ V ☐ S	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				Guía complementaria de devolución	
DOCUMENTOS				Recibo a satisfacción / Nombre: CC y Sello Destinatario	
UNIDADES 1				PESO (gramos) 1000	
PESO VOL 1				PESO A COBRAR (kg) 1	
VALOR DECLARADO 7000				FLETE 0	
COSTO MANEJO 0				OTROS 0	
TOTAL FLETE 0				CARTAPORTE NO	
Observaciones en la entrega:				015005392309	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (142)39666

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038001

Página 1 de 1

Bucaramanga, 14-12-2016

Señor (es):

ROGELIO PARDO ARIZA
ANGEL MARIA AGUILAR GUTIERREZ
ELIANA DACONTE SERRANO
NUBIA PATRICIA TOBON ROJAS
RICARDO VANEGAS SIERRA

Titulares

Avenida Calle 80 No. 62-54 Apto 116 Unidad 5
Bogotá- D.C.

Asunto: Acta Adicción de Mineral del Contrato de Concesión CEI-101.

Cordial saludo

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, Acta de Adicción de Mineral para el Contrato de Concesión CEI-101, Sirva esta comunicación como aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, para la suscripción de la misma

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: "No Aplica"

Copias: "No Aplica"

Proyectó: Margarita Granados- Contratista

Elaboró: Margarita Granados- Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 14-12-2016

Número de radicado que responde: "No Aplica"

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Expediente-Consecutivo

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005392312

20/12/2016	14:22	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 56 NO 35A-22 APARTAMENTO 407				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO(KG)	VOLUMEN(M3)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

DEV.064000634015 / 31-NO CONOCEN DESTINA |

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:22	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 56 NO 35A-22 APARTAMENTO 407				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO(KG)	VOLUMEN(M3)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

DEV.064000634015 / 31-NO CONOCEN DESTINA |

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:22	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 56 NO 35A-22 APARTAMENTO 407				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO(KG)	VOLUMEN(M3)	PESO A COBRAR	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

DEV.064000634015 / 31-NO CONOCEN DESTINA |

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 064000634015 FECHA 16 DIC 2016 FECHA GUIA _____

REMITENTE Agencia

DESTINATARIO Rogelio

SE OFRECIO EN FECHA 16 DIC 2016 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP OSCAR COD _____ RUTA 134 CEL _____

COD. NOV. 31 NOVEDAD No conocen destinatario porta de Federman

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



COLVANES SAS. ITT 800 185 306-4
Principal Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1423)9666
www.enviacolvanes.com.co

Lic.Mi. Transporte 0460 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 091 de julio 13/2010
CIU 48: 3 Transporte de Mercancia
CIU 53:0 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000634015

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

FEC ADMISION 15/12/2016 11:03		ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 46 horas hábiles después de arribar en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		UNIDADES 1		No. 31		INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999		PESO (gramos) 1000		No. 44		
PARA ROGELIO PARDO ARIZA CALLE 56 NO 35A-22 APARTAMENTO 407		PESO VOL 1		No. 35		2
TEL 99999999		PESO A CCBAR (kg) 1		No. 40		
CEDULA 7117111		COD. POSTAL ORIGEN 580011148		No. 34		Guía complementaria de devolución
COD. POSTAL 111321113		CUENTA 01-001-0011055		Otros (Nov Operativa/cerrado)		
NOTAS 20169040038021		RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS		Observaciones en la entrega		
VALOR DECLARADO 7000		CARTAPORTE NO				
FLETE 0						
COSTO MANEJO 0						
OTROS 0						
TOTAL FLETE 0						

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1423)9666.

ORIGEN ENVIA -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038021

Página 1 de 1

Bucaramanga, 14-12-2016

Señor (es):

ROGELIO PARDO ARIZA
ANGEL MARIA AGUILAR GUTIERREZ
ELIANA DACONTE SERRANO
NUBIA PATRICIA TOBON ROJAS
RICARDO VANEGAS SIERRA

Titulares

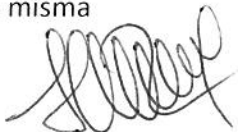
CALLE 56 No 35A-22 APTO 407
Bogotá- D.C.

Asunto: Acta Adicción de Mineral del Contrato de Concesión CEI-101.

Cordial saludo

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, Acta de Adicción de Mineral para el Contrato de Concesión CEI-101, Sirva esta comunicación como aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, para la suscripción de la misma

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: "No Aplica"

Copias: "No Aplica"

Proyectó: Margarita Granados- Contratista

Elaboró: Margarita Granados- Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 14-12-2016

Número de radicado que responde: "No Aplica"

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Expediente-Consecutivo

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005392310

20/12/2016	14:21	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 130 NO 112B-74 BLOQUE 5 APARTAMENTO 103				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (C)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	DOCUMENTOS	21 DIC 2016
DEV.064000633996 / 34-DIRECCION DESTINAT.				VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:21	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 130 NO 112B-74 BLOQUE 5 APARTAMENTO 103				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (C)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV.064000633996 / 34-DIRECCION DESTINAT.				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:21	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 130 NO 112B-74 BLOQUE 5 APARTAMENTO 103				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (C)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV.064000633996 / 34-DIRECCION DESTINAT.				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA NO. 06400637496 FECHA 16/12/16 FECHA GUIA 15/12/16

REMITENTE Mineria

DESTINATARIO Marco Alvarez

SE OFRECIO EN FECHA 17/12/16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA 50282 UNIDADES 122

NOMBRE OP 3h COD. NOV. 3h COD 20 RUTA CLGK CEL 112B

FECHA 16/12/16 SOLUCION 16/12/16

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



Lic. Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001191 de julio 13/2010
CIIU 4923 Transporte de Mercancia
CIIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000633996

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVANES SAS. NIT 800 185 305-4
Principal Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (142)39666
www.enviacolvanes.com.co

FEC ADMISION 15/12/2016 11:02		ORIGEN: BUCAR-MANGA		DESTINO BOGOTA D.C.		REG. DESTINO BOGOTA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino		INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCION CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				UNIDADES 1		Desconocido No. 31		1		2	
TEL 2201999				PESO (gramos) 1000		Rehusado No. 44		1		2	
PARA MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ CALLE 130 NO 112B-74 BLOQUE 5 APARTAMENTO 103				PESO VOL 1		No Reside No. 35		1		2	
TEL 9999999				PESO A COBRAR/kg 1		No Reclamado No. 40		1		2	
CEDULA 7117/NIT 900500018-2				VALOR DECLARADO 7000		Dir. errada No. 34		1		2	
COD. POSTAL ORIGEN 680011148				FLETE 0		Otros (Nav Operativa/cerrado)		1		2	
COD. POSTAL 111141353				COSTO MANEJO 0		Fecha de devolución al remitente		1		2	
RECIBE LOS SABADOS: SI				OTROS 0		Observaciones en la entrega		1		2	
NOTAS 20169040037841				TOTAL FLETE 0		Guía complementaria de devolución		1		2	
Nombre CC Remitente				DOCUMENTOS		Recibi a satisfaccion / Nombre: CC y Sello Destinatario		1		2	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:								1		2	

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037841

Página 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2016

Señor (a):

MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ
Calle 130 No. 112B – 74 BL 5 AP 103
Bogotá - Cundinamarca

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. GDP-142**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 10 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001279** de fecha 27 de Octubre de 2016 **Por medio de la cual se declara la Caducidad del Contrato de Concesión No. GDP-142 y se toman otras determinaciones.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8896 - Cali (2) 891 2600
Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005392308

20/12/2016	14:21	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
DIRECCION: CALLE 68H NO 78-19 BARRIO LAS FERIAS				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN
TELEFONO 99999999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR
1	0	1	1	7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	NO RECIBE LOS SABADOS
0	0	0	0	CITA PARA ENTREGAR
DICE CONTENER				RECIBI A SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS - 2
NOMBRE Y APELLIDO				DOCUMENTOS
DEV.064000634011 / 21-MERCANCIA DEBE SER				21 DIC 2016

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8896 - Cali (2) 891 2600
Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:21	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
DIRECCION: CALLE 68H NO 78-19 BARRIO LAS FERIAS				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN
TELEFONO 99999999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR
1	0	1	1	7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	NO RECIBE LOS SABADOS
0	0	0	0	CITA PARA ENTREGAR
DICE CONTENER				RECIBI A SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS
NOMBRE Y APELLIDO				DOCUMENTOS
DEV.064000634011 / 21-MERCANCIA DEBE SER				

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8896 - Cali (2) 891 2600
Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:21	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
DIRECCION: CALLE 68H NO 78-19 BARRIO LAS FERIAS				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN
TELEFONO 99999999 CC/NIT:				TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR
1	0	1	1	7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	NO RECIBE LOS SABADOS
0	0	0	0	CITA PARA ENTREGAR
DICE CONTENER				RECIBI A SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS
NOMBRE Y APELLIDO				DOCUMENTOS
DEV.064000634011 / 21-MERCANCIA DEBE SER				

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA NO 634011 FECHA 16/12/16 FECHA GUIA _____

REMITENTE Agencia

DESTINATARIO Robelio

SE OFRECIO EN FECHA 16/12/16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP J-semin COD _____ RUTA _____ CEL _____

NOVEDAD Calle 68H 78-19,

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

M.E 01



GUIA CREDITO 064000634011

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

FECHA ADMISION 15/12/2016 11:02	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG.DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN					
TEL: 2201999	CEDULA 7/117 NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA 01-001-0011055		
PARA: ROGELIO PARDO ARIZA CALLE 68H NO 78-19 BARRIO LAS FERIAS					
TEL 9999999	CEDULA 7/117 NIT	COD. POSTAL	PRECIBE LOS SABADOS: SI		
NOTAS					
00169040037981					
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS			
UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION			
1		Desconocido No. 31			
PESO (gramos)		Rehusado No. 44			
1000		No Reside No. 35			
PESO VOL		No Reclamado No. 40			
7000		Dir. errada No. 34			
VALOR DECLARADO		Otros (Nov Operativa/cerrado)			
7000		Fecha de devolución al remitente			
FLETE		Observaciones en la entrega			
0					
COSTO MANEJO					
0					
OTROS					
0					
TOTAL FLETE					
0					
CARTAPORTE NO					
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (14239666).					

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037981

Página 1 de 1

Bucaramanga, 14-12-2016

Señor (es):

**ROGELIO PARDO ARIZA
ANGEL MARIA AGUILAR GUTIERREZ
ELIANA DACONTE SERRANO
NUBIA PATRICIA TOBON ROJAS
RICARDO VANEGAS SIERRA**

Titulares

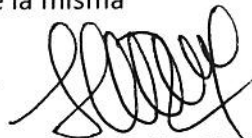
Calle 68H N° 78-19 Barrio Las Ferias
Bogotá- Distrito Capital

Asunto: Acta Adición de Mineral del Contrato de Concesión CEI-101.

Cordial saludo

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, Acta de Adición de Mineral para el Contrato de Concesión CEI-101, Sirva esta comunicación como aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, para la suscripción de la misma

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: "No Aplica"

Copias: "No Aplica"

Proyectó: Margarita Granados- Contratista 

Elaboró: Margarita Granados- Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 14-12-2016

Número de radicado que responde: "No Aplica"

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Expediente-Consecutivo

L.S. NIT. 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Liq. Min. Comunicaciones 020 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005392313

BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	
DE: MARCO ANGEL ALVAREZ		6	
01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 52A NO 28-63		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999	
CC/NIT:		CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR
1	0	1	1
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE
0	0	0	0
VALOR DECLARADO		7000	
DICE CONTENER		DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO		RECIBI A SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV 064000633993 / 34-DIRECCION DESTINAT.		21 DIC 2016	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016		14.22		BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ		01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		6	
DIRECCION: CALLE 52A NO 28-63		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999	
CC/NIT:		CC/NIT: 900500018-2		UNIDADES		PESO (KG)	
1		0		1		1	
FLETE		C MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE	
0		0		0		0	
VALOR DECLARADO		7000		DICE CONTENER		DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO		RECIBI A SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS		DEV 064000633993 / 34-DIRECCION DESTINAT.		21 DIC 2016	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016		14.22		BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ		01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		6	
DIRECCION: CALLE 52A NO 28-63		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999	
CC/NIT:		CC/NIT: 900500018-2		UNIDADES		PESO (KG)	
1		0		1		1	
FLETE		C MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE	
0		0		0		0	
VALOR DECLARADO		7000		DICE CONTENER		DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO		RECIBI A SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS		DEV 064000633993 / 34-DIRECCION DESTINAT.		21 DIC 2016	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No	264000633993	FECHA	16-12-16	FECHA GUIA	
REMITENTE	mineria	DESTINATARIO	marco	UNIDADES	
SE OFRECIO EN FECHA	16-12-16	CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA	34	RUTA	114
NOMBRE OP	yefman	CEL			
COD. NOV.	NO OFICINA				



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037871

Página 1 de 1

Bucaramanga, 12-12-2016

Señor (a):

MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ

Calle 52a No. 28-63

Bogotá - Cundinamarca

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. GDP-142**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 10 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001279** de fecha 27 de Octubre de 2016 **Por medio de la cual se declara la Caducidad del Contrato de Concesión No. GDP-142 y se toman otras determinaciones.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 12-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8886 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones vía de enlazo 14/2000
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005392316

20/12/2016	14:23	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: EDITA MENDOZA NIO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE				CITA PARA ENTREGAR	
0	0	0	0	RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DICE CONTENER				21 DIC 2016	
DOCUMENTOS				DIA MES AÑO HORA MIN	
NOMBRE Y APELLIDO					
DEV 064000633990 / 34-DIRECCION DESTINAT					

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8886 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones vía de enlazo 14/2000
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005392316

20/12/2016	14:23	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: EDITA MENDOZA NIO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE				CITA PARA ENTREGAR	
0	0	0	0	RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 064000633990 / 34-DIRECCION DESTINAT					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8886 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones vía de enlazo 14/2000
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005392316

20/12/2016	14:23	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: EDITA MENDOZA NIO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE				CITA PARA ENTREGAR	
0	0	0	0	RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 064000633990 / 34-DIRECCION DESTINAT					

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No. 064000633990 FECHA 16-12-16 FECHA GUIA _____

REMITENTE Ed. Mendoza

DESTINATARIO Ed. Mendoza

SE OFRECIO EN FECHA 16-12-16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA 34 UNIDADES 1

NOMBRE OP _____ COD 43 RUTA RX CEL _____

COD. NOV. 34 NOVEDAD No existe el # 71B.

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. Comercio 001191 de julio 13/2010
CIRU 4923 Transporte de Mercancia
CIRU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000633990

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

EC ADMISION		ORIGEN	DESTINO	REG. DESTINO	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
5/12/2016 17:02		BUCARAMANGA	BOGOTA D.C.	BOGOTA		
EMITE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		CUENTA: 01-001-0011055		1		INTENTO DE ENTREGA
EL: 2201999		CEDULA 7117NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 080011148	2		1
ARA: EDITA MENDOZA NIO		CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1		3		2
EL 9999999		CEDULA 7117NIT	COD. POSTAL	4		3
DTAS		RECIBE LOS SABADOS: SI		5		4
1189040037831				6		5
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		7		6
		DOCUMENTOS		8		7
				9		8
				10		9
				11		10
				12		11
				13		12
				14		13
				15		14
				16		15
				17		16
				18		17
				19		18
				20		19
				21		20
				22		21
				23		22
				24		23
				25		24
				26		25
				27		26
				28		27
				29		28
				30		29
				31		30
				32		31
				33		32
				34		33
				35		34
				36		35
				37		36
				38		37
				39		38
				40		39
				41		40
				42		41
				43		42
				44		43
				45		44
				46		45
				47		46
				48		47
				49		48
				50		49
				51		50
				52		51
				53		52
				54		53
				55		54
				56		55
				57		56
				58		57
				59		58
				60		59
				61		60
				62		61
				63		62
				64		63
				65		64
				66		65
				67		66
				68		67
				69		68
				70		69
				71		70
				72		71
				73		72
				74		73
				75		74
				76		75
				77		76
				78		77
				79		78
				80		79
				81		80
				82		81
				83		82
				84		83
				85		84
				86		85
				87		86
				88		87
				89		88
				90		89
				91		90
				92		91
				93		92
				94		93
				95		94
				96		95
				97		96
				98		97
				99		98
				100		99

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037831

Página 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2016

Señor (a):

EDITA MENDOZA NIÑO

Carrera 67 No. 71B – 40 Sur Int 1
Bogotá - Cundinamarca

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. GDP-142**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 10 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001279** de fecha 27 de Octubre de 2016 **Por medio de la cual se declara la Caducidad del Contrato de Concesión No. GDP-142 y se toman otras determinaciones.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Transportes 0080 de marzo 14/2009

M.E



20/12/2016	14.23	BOGOTA	C	CORTESIA	015005392315
DE: DARIO MORENO QUITIAN			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		
01-001-0011055			6		
DIRECCION: DIAGONAL 39 NO 59-59 SUR BARRIO CARVAJAL OSORIO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
TELEFONO 99999999			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON		
CC/NIT: 900500018-2			TELEFONO 2201999		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000633997 / 34-DIRECCION DESTINAT			RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS		
			21 DIC 2016		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Transportes 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14.23	BOGOTA	C	CORTESIA	015005392315
DE: DARIO MORENO QUITIAN			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		
01-001-0011055			6		
DIRECCION: DIAGONAL 39 NO 59-59 SUR BARRIO CARVAJAL OSORIO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
TELEFONO 99999999			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON		
CC/NIT: 900500018-2			TELEFONO 2201999		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000633997 / 34-DIRECCION DESTINAT			RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancías
COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Transportes 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14.23	BOGOTA	C	CORTESIA	015005392315
DE: DARIO MORENO QUITIAN			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		
01-001-0011055			6		
DIRECCION: DIAGONAL 39 NO 59-59 SUR BARRIO CARVAJAL OSORIO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
TELEFONO 99999999			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON		
CC/NIT: 900500018-2			TELEFONO 2201999		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000633997 / 34-DIRECCION DESTINAT			RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS		
			DIA MES AÑO HORA MIN		

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



GUIA CREDITO 064000633997

Somos Autorizados por Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (142)39656
www.enviacolvanes.com.co

FEC ADMISION 15/12/2016 11:02		ORIGEN: BUCARAMANGA		DESTINO BOGOTA D.C.		REG DESTINO BOGOTA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CENTRO DE COSTO		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para RE y RF: tiempo de entrega 48 horas naturales después de ambos en destino	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				PESO (gramos) 1000		Desconocido No. 31		1		2	
TEL 2201999		CEDULA / TI / NIT 300500018-2		COD. POSTAL ORIGEN 680011148		CUENTA 01-001-0011055		Rehusado No. 44		1	
PARA DARIO MORENO QUITIAN		PESO VOL 1		No Reside No. 35		1		2		1	
DIAGONAL 39 NO 59-59 SUR BARRIO CARVAJAL OSORIO		PESO A COBRAR (kg) 1		No Reclamado No. 40		1		2		2	
TEL 99999999		CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL 110841101		RECIBE LOS SABADOS: SI		Otros (Nov Operativa/cerrado) No. 34		1	
NOTAS		FECHA DE DEVOLUCION AL REMITENTE		Observaciones en la entrega		Guia complementaria de devolución		Recibi a satisfaccion / Nombre: CC y Sello Destinatario			
20189040037721		COSTO MANEJO 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO			
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		DOCUMENTOS							

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (142)39656.

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No. 064000633997 FECHA 16-12 FECHA GUIA 34

REMITENTE Agencia Nacional de Minería

DESTINATARIO Dario Moreno Quitian

SE OFRECIO EN FECHA 16-12 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA 34 UNIDADES 1

NOMBRE OP Dario Moreno COD 014 RUTA 34 CEL SVR

COD. NOV. 34 NOVEDAD No hay

FECHA 16-12 SOLUCION No hay

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037721

Página 1 de 1

Bucaramanga, 07-12-2016

Señor (a):

DARIO MORENO QUITIAN

Diagonal 39 No. 59-59 Sur Barrio Carvajal Osorio
Bogotá - Cundinamarca

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del Contrato de Concesión No. GDT-159

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001184** de fecha 10 de Octubre de 2016 **Por medio de la cual se declara la caducidad deo contrato de concesion No. GDT-159 y se toman otras derterminaciones.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 07-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 9696 - Cali (2) 891 2600
 Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



20/12/2016	14:24	BOGOTA	C		CORTESIA	015005392318
DE: EDUARDO VALENCIA ALVAREZ			01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6		
DIRECCION: CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
UNIDADES PESO(KG) VOLUMEN(M3) PESO A COBRAR PESO(GMT) VALOR NO RECIBE CITA PARA ENTREGAR			CC/NIT: 900500018-2			
1	0	1	1	7000	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	21 DIC 2016		
0	0	0	0	DIA MES AÑO HORA MIN		
DEV.064000633995 / 34-DIRECCION DESTINAT				DOCUMENTOS		

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
 Mensajería y Mercancías
 COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 9696 - Cali (2) 891 2600
 Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:24	BOGOTA	C		CORTESIA	015005392318
DE: EDUARDO VALENCIA ALVAREZ			01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6		
DIRECCION: CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
UNIDADES PESO(KG) VOLUMEN(M3) PESO A COBRAR PESO(GMT) VALOR NO RECIBE CITA PARA ENTREGAR			CC/NIT: 900500018-2			
1	0	1	1	7000	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DIA MES AÑO HORA MIN		
0	0	0	0	DOCUMENTOS		
DEV.064000633995 / 34-DIRECCION DESTINAT				NOMBRES Y APELLIDOS		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
 Mensajería y Mercancías
 COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 9696 - Cali (2) 891 2600
 Medellín (5) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:24	BOGOTA	C		CORTESIA	015005392318
DE: EDUARDO VALENCIA ALVAREZ			01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6		
DIRECCION: CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
UNIDADES PESO(KG) VOLUMEN(M3) PESO A COBRAR PESO(GMT) VALOR NO RECIBE CITA PARA ENTREGAR			CC/NIT: 900500018-2			
1	0	1	1	7000	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DIA MES AÑO HORA MIN		
0	0	0	0	DOCUMENTOS		
DEV.064000633995 / 34-DIRECCION DESTINAT				NOMBRES Y APELLIDOS		

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No.	064000633995	FECHA	16-12-16	FECHA GUIA	
REMITENTE	Agencia				
DESTINATARIO	Eduardo				
SE OFRECIO EN FECHA	16-12-16	CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA	34	UNIDADES	1
NOMBRE OP.		COD	42	RUTA	CEL
COD. NOV.	34	NOVEDAD	No existe el # 718.		
FECHA		SOLUCION			
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE					

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

FOPER 04



Lic Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic Mintrc 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000633995

COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal Calle 13 # 84 - 70 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (11) 4239566
www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

FECHA ADMISION	ORIGEN	DESTINO	BOGOTA D.C.	REG DESTINO	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
15/12/2016 11:02	BUCARAMANGA			BOGOTA		
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y MF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		UNIDADES		Desconocido No. 31		INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999		PESO (gramos)		Rehusado No. 44		1
CEDULA / TI / NIT		1000		No Reside No. 35		
COD. POSTAL ORIGEN		PESO VOL		No Reclamado No. 40		2
580011148		1		Dir. errada No. 34		
CUENTA: 01-001-0011055		PESO A COBRAR/Kg		Otros (Nav Operativacerrado)		
PARA: EDUARDO VALENCIA ALVAREZ		1		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
CARRERA 67 NO 71B-40 SUR INTERIOR 1		VALOR DECLARADO		0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
TEL: 9999999		7000		Observaciones en la entrega		
CEDULA / TI / NIT		FLETE				
COD. POSTAL		0				
RECIBE LOS		COSTO MANEJO				
SABADOS: SI		0				
NOTAS		OTROS				
00139040037851		0				
Nombre CC Remitente		TOTAL FLETE				
		0				
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		CARTAPORTE NO				
DOCUMENTOS						

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (11) 4239566

- ORIGEN: ENVIA -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037851

Página 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2016

Señor (a):

EDUARDO VALENCIA ALVAREZ

Carrera 67 No. 71B – 40 Sur Int 1

Bogotá - Cundinamarca

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. GDP-142**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 10 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001279** de fecha 27 de Octubre de 2016 **Por medio de la cual se declara la Caducidad del Contrato de Concesión No. GDP-142 y se toman otras determinaciones.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005392317

20/12/2016	14:23	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD INGOBAR S.A.				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 7 3000 MTS ANTES DEL PEAJE				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71. BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				7000	
C MANEJO				DICE CONTENER	
OTROS				DOCUMENTOS	
TOTAL FLETE				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 064000633991 / 81-COORDINAR LA ENTRE					

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancias
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:23	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD INGOBAR S.A.				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 7 3000 MTS ANTES DEL PEAJE				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				7000	
C MANEJO				DICE CONTENER	
OTROS				DOCUMENTOS	
TOTAL FLETE				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 064000633991 / 81-COORDINAR LA ENTRE					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancias
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (5) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	14:23	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD INGOBAR S.A.				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 7 3000 MTS ANTES DEL PEAJE				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				7000	
C MANEJO				DICE CONTENER	
OTROS				DOCUMENTOS	
TOTAL FLETE				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 064000633991 / 81-COORDINAR LA ENTRE					

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

064000633991 161216 151216

GUIA No. FECHA FECHA GUIA

REMITENTE *Agencia Nat. de Minería*

DESTINATARIO *Sociedad Ingober S.A.*

SE OFRECIO EN FECHA *161216* CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA UNIDADES

NOMBRE OP *Lopez* COD RUTA CEL

COD. NOV. *81* NOVEDAD

FECHA SOLUCION *Faltas dirección de entrega o por distancia*

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE

FOPER 04 LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



GUIA CREDITO 064000633991

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

REC ADMISION 15/12/2016 11:02	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CARGO DE COSTO		
DIRECCION CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			UNIDADES 1		
TEL 2201999	CEDULA 7117 NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA 01-001-0011055	CAUSAL DE DEVOLUCION	
PARA SOCIEDAD INGOBAR S.A. CARRERA 7 3000 MTS ANTES DEL PEAJE				Desconocido No. 31	
TEL 9999999				Rehusado No. 44	
CEDULA 7117 NIT				No Reside No. 35	
COD. POSTAL				No Reclamado No. 40	
RECIBE LOS SABADOS: SI				Dir. errada No. 34	
NOTAS				Otros (Nav Operativa/cerrado)	
20169040037921				Fecha de devolución al remitente	
Nombre CC Remitente				Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				Guía complementaria de devolución	
DOCUMENTOS				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
VALOR DECLARADO 7000				FLETE 0	
COSTO MANEJO 0				OTROS 0	
TOTAL FLETE 0				CARTAPORTE NO	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase a nuestra página web o al PBX (14239666).

ORIGEN ENVIA - FOPER01



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037921

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 12-12-2016

Señor (es):
SOCIEDAD INGOBAR S.A
Carrera 7 300 MTS antes del peaje
Bogotá – Distrito Capital

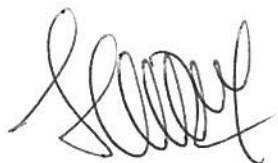
REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 093 del 07 de Diciembre de 2016 se notificó el Auto PARB No. 1284 de fecha 28 de Noviembre de 2016 dentro de los Expedientes **No. FIK-112**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Lilibian Maria Rincón Tapias - Contratista
Revisó: No aplica
Fecha de elaboración: 12-12-2016
Número de radicado que responde: No aplica
Tipo de respuesta: No aplica
Archivado en: Expediente en mención



C CORTESIA 06500035354

20/12/2016	11:46	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 44 NO 27 A - 33 APARTAMENTO 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
0	0	0	0	21 DIC 2016	
DEV 064000634012 / 35-DESTINATARIO SE TR				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 06500035354

20/12/2016	11:46	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ROGELIO PARDO ARIZA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 44 NO 27 A - 33 APARTAMENTO 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
0	0	0	0	21 DIC 2016	
DEV 064000634012 / 35-DESTINATARIO SE TR				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

CUPLINDO O' GENL. Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes C



GUIA CREDITO 064000634012

COLVANES SAS NIT 800 185 306-4
Principal Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1) 423 9898
www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002

REC ADMISION 15/12/2016 11:02	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BUCARAMANGA SANTANDER	REG DESTINO BUCARAMANGA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			Para Me y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo al destino		
TEL 2201999	CEDULA / TI / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA: 01-001-0011055	INTENCIÓN DE ENTREGA	
PARA: ROGELIO PARDO ARIZA CALLE 44 NO 27 A - 33 APARTAMENTO 401			1. D. M. A. F. M.		
TEL 99999999	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	2. D. M. A. F. M.	
NOTAS 20169040037991	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Nombre CC Remitente			DOCUMENTOS		
UNIDADES			VALOR DECLARADO		
1			7000		
PESO (gramos)			FLETE		
1000			0		
PESO VOL			COSTO MANEJO		
1			0		
PESO A COBRAR (kg)			OTROS		
1			0		
TOTAL FLETE			TOTAL FLETE		
0			0		
CARTAPORTE NO.					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web: www.enviacolvanes.com.co
de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular
acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1) 423 9898

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037991

Página 1 de 1

Bucaramanga, 14-12-2016

Señor (es):

ROGELIO PARDO ARIZA
ANGEL MARIA AGUILAR GUTIERREZ
ELIANA DACONTE SERRANO
NUBIA PATRICIA TOBON ROJAS
RICARDO VANEGAS SIERRA

Titulares

Calle 44 No 27 A- 33 Apto 401
Bucaramanga- Santander

Asunto: Acta Adicción de Mineral del Contrato de Concesión CEI-101.

Cordial saludo

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, Acta de Adicción de Mineral para el Contrato de Concesión CEI-101, Sirva esta comunicación como aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, para la suscripción de la misma

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: "No Aplica"

Copias: "No Aplica"

Proyecto: Margarita Granados- Contratista

Elaboró: Margarita Granados- Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 14-12-2016

Número de radicado que responde: "No Aplica"

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Expediente-Consecutivo



C. CORTESIA 065000353803

21/12/2016		17:39		BUCARAMANGA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: CARLOS ARTURO SERPA URIBE				01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 35 N 19-65 OFICINA 1004						DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999						TELEFONO 2201999			
CC/NIT:						CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO ACOBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS	CITA PARA ENTREGAR		
1	0	1	1				AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		
FLETE		C.MANEJO		OTROS	TOTAL FLETE		RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS		
0		0		0	0		NIT: 900.500.018-2		
						7000			
						DICE CONTENER			
						DOCUMENTOS			
						NOMBRE Y APELLIDO			
DEV 064000634004 / 35-DESTINATARIO SE TR						22 DIC 2016			
						MES AÑO HORA MIN			

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.



C CORTESIA 065000353803

21/12/2016		17:39		BUCARAMANGA		CORTESIA		999999999999		6	
DE: CARLOS ARTURO SERPA URIBE						01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER			
DIRECCION: CALLE 35 N 19-65 OFICINA 1004								DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999						CC/NIT:		CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS	CITA PARA ENTREGAR				
1	0	1	1		7000			RECIBIÓ SATISFACCIÓN: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
FLETE		C.MANEJO		OTROS	DICE CONTENEDOR						
0		0		0	DOCUMENTOS						
					NOMBRE Y APELLIDO						
DEV 064000634004 / 35-DESTINATARIO SE TR								DIA MES AÑO HORA MIN			

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Lic Min Transporte 0060 de marzo 14/2000
Lic Mintic 001191 de julio 13/2010
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajeria Expresa

M.E	06
-----	----



GUIA CREDITO 064000634004

Somos Autofinanciadores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVARES SAS, NIT 800.185.306-4 Principal Cal. 13 # 84 - 60 Bogotá D.C. Atención al usuario PBX 114239666 www.emivalcolvares.com.co		Somos grandes contribuyentes Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Oct/2002		REG. DESTINO BUCARAMANGA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
FEC. ADMISION 15/12/2016 11:02		ORIGEN: BUCARAMANGA		DESTINO BUCARAMANGA SANTANDER		CENTRO DE COSTO		Para Mx y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar en destino	
REMITE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCION CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				PESO (gramos) 1000		No. 31 No. 44 No. 35 No. 40 No. 34		1. ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
TEL 2201999		CEDULA / TIT/INT 900500018-2		COD. POSTAL ORIGEN 680011148		No Reside No Reclamado Dir. errada Otros (Nov Operativa/cerrado)		2. ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
PARA CARLOS ARTURO SERPA URIBE CALLE 35 N 19-65 OFICINA 1004				PESO VOL 1		VALOR A COBRAR (Kg) 1		Fecha de devolución al remitente D. M. A.	
TEL 9999999		CEDULA / TIT/INT 900500018-2		COD. POSTAL 680006404		VALOR DECLARADO 7000		Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
RECIBE LOS SABADOS: SI				FLETE 0		COSTO MANEJO 0		OTRCS 0	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		Observaciones en la entrega	
DOCUMENTOS				TOTAL FLETE					



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037791

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2016

Señor:

CARLOS ARTURO SERPA URIBE
PROCURADOR AMBIENTAL Y AGRARIO
CALLE 35 N 19-65 OFICINA 1004
Bucaramanga - Santander

Asunto: **Comunicación de Acto Administrativo**
Amparo Administrativo del Contrato de Cocesión No. HIM-13301

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, el Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que contra la Resolución GSC-ZN 000030 del 10 de Marzo de 2016, **Por medio de la cual se resuelve una solicitud de Amparo Administrativo dentro del Expediente No. HIM-13301**, se interpuso recurso de reposición el cual se resolvió a través de la Resolución GSC 000017 del 31 de Octubre de 2016. (Se adjunta copia del Acto Administrativo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo tercero de la Resolución GSC-ZN 000030 del 10/03/2016).

Para cualquier información adicional, puede ponerse en contacto con este Punto de Atención Regional, el cual se ubica en la Carrera 20 N° 24-71 Barrio Alarcón de Bucaramanga.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: Dieciseis(16) Folios

Copia: No aplica.

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

20/12/2016	18:43	BOGOTA		C	CREDITO	014982337857
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ			01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6		
DIRECCION: CARRERA 43 NO 20-52 MANZANA 1 CASA 2 SAINT NICOLAS				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE			
0	0	0	0			
DICE CONTENER			DOCUMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
DEV 064000633999 / 35-DESTINATARIO SE TR			22 DIC 2016			

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER01



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y COMPLEMENT DEL COD.DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	18:43	BOGOTA		C	CREDITO	014982337857
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ			01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6		
DIRECCION: CARRERA 43 NO 20-52 MANZANA 1 CASA 2 SAINT NICOLAS				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE			
0	0	0	0			
DICE CONTENER			DOCUMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
DEV 064000633999 / 35-DESTINATARIO SE TR			DIA MES AÑO HORA MIN			

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER01



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y COMPLEMENT DEL COD.DE COMERCIO.

GUIA

M.E



20/12/2016	18:43	BOGOTA		C	CREDITO	014982337857
DE: MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ			01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6		
DIRECCION: CARRERA 43 NO 20-52 MANZANA 1 CASA 2 SAINT NICOLAS				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT 900500018-2		
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C. MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE			
0	0	0	0			
DICE CONTENER			DOCUMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDO			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
DEV 064000633999 / 35-DESTINATARIO SE TR			DIA MES AÑO HORA MIN			

Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040037891

Página 1 de 1

Bucaramanga, 12-12-2016

Señor (a):

MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ
Carrera 43 No. 20-52 Mz 1 Casa 2 Saint Nicolás
Villavicencio - Meta

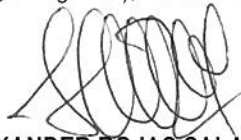
Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. GDP-142**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 10 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001279** de fecha 27 de Octubre de 2016 **Por medio de la cual se declara la Caducidad del Contrato de Concesión No. GDP-142 y se toman otras determinaciones.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 10

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 12-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de enero 14/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005400168

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CARBONES DE LANDAZURI LTDA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 15 NO 79-70 OFICINA 400-401 TELEFONO 99999999 CC/NIT:				DIRECCION: CARRERA 20 NO 24 - 71 BARRIO ALARCÓN TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES X	PESO (KG) 0	VOLUMEN (M3) 1	PESO A COBRAR 1	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	7000	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	DICE CONTENER	30 DIC 2016
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancias
COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de enero 14/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS; ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005400168

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CARBONES DE LANDAZURI LTDA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 15 NO 79-70 OFICINA 400-401 TELEFONO 99999999 CC/NIT:				DIRECCION: CARRERA 20 NO 24 - 71 BARRIO ALARCÓN TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES X	PESO (KG) 0	VOLUMEN (M3) 1	PESO A COBRAR 1	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	7000	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Mensajería y Mercancias
COLVANES S.A.S. NIT 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 0080 de enero 14/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS; ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005400168

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CARBONES DE LANDAZURI LTDA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 15 NO 79-70 OFICINA 400-401 TELEFONO 99999999 CC/NIT:				DIRECCION: CARRERA 20 NO 24 - 71 BARRIO ALARCÓN TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES X	PESO (KG) 0	VOLUMEN (M3) 1	PESO A COBRAR 1	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	7000	RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 064000637745 FECHA 27-12-16 FECHA GUIA _____

REMITENTE _____

DESTINATARIO Carbores de Landazuri

SE OFRECIO EN FECHA _____ CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP _____ COD _____ RUTA 165 CEL _____

COD. NOV 35 NOVEDAD Confian Porteros del edificio

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04 LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



GUIA CREDITO 064000637745

COLVANS SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (142)3966
www.colvans.com.co

REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN

TEL: 2201999

PARA: CARBONES DE LANDAZURI LTDA
CARRERA 15 NO 79-70 OFICINA 400-401

TEL: 9999999

NOTAS: 0018904003561

Nombre CC Remite: _____

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: **DOCUMENTOS**

UNIDADES: 1

PESO (gramos): 1000

PESO VOL: 1

PESO A COBRAR (kg): 1

VALOR DECLARADO: 7000

FLETE: 0

COSTO MANEJO: 0

OTROS: 0

TOTAL FLETE: 0

CARTAPORTE NO

CAUSAL DE DEVOLUCION: No. 31, No. 44, No. 45, No. 40, No. 34

FECHA DE DEVOLUCION AL REMITENTE: _____

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA: _____

Para M.E y R.M. Tiempo de entrega 48 horas por las siguientes 48 horas en destino.

COBRA CARGUE / DESCARGUE: _____

Fecha complementaria de devolución: _____

Recebo a satisfacción / Nombre: CC y Sello Destinatario

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.colvans.com.co de Colvans SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido suscribir acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remite a nuestra página web o al PBX (142)39666

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038861

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-12-2016

Señor (es):
CARBONES DE LANDAZURI LTDA
Carrera 15 No. 79-70 Oficina 400-401
Bogotá – Distrito Capital

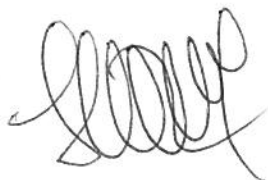
REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 096 del 21 de Diciembre de 2016 se notificó el Auto PARB No. 1302 de fecha 12 de Diciembre de 2016 dentro de los Expedientes **No. GBI-082**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 22-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

GUIA No. 06628627762+1216 FECHA 27/12/16 FECHA GUIA _____

REMITENTE de envia

DESTINATARIO Ministerio

SE OFRECIO EN FECHA 27/12/16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES 1

NOMBRE OP Santos COD 225 RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. 25 NOVEDAD Todos los documentos

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



GUIA CREDITO 064000637762

Somos Autorizados por Resolución 4327 Julio 7 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Diciembre 2002

REC. ADMISION 23/12/2016 14:40	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	CORREO CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			UNIDADES 1	CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			PESO (gramos) 1000	No. 31	
TEL 2201999	CEBULA / TITULO 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA 01-001-0011055	No. 44	
PARA: MINCAR SAS CARRERA 13 NO 92-57 OFICINA 401			PESO VOL 1	No. 35	
TEL 9999999	CEBULA / TITULO 110221344	COD. POSTAL 110221344	RECIBE LOS SABADOS. SI	No. 40	
NOTAS 20169040039961			VALOR DECLARADO 7000	No. 34	
Nombre CC Remite			FLETE 0	Otras (No Operativa/Entregada)	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:			COSTO MANEJO 0	Fecha de devolución al remitente	
DOCUMENTOS			OTROS 0	Observaciones en la entrega	
			TOTAL FLETE 0	Gura complementaria de devolución	
			CARTAPORTE NO	Recibir a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolombias.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX 114238636

ORIGEN: ENVIA

FOPER01

COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8886 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones uso de envío 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005400170

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: MINCAR SAS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 13 NO 92-57 OFICINA 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICECONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000637762 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
				DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005400170

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: MINCAR SAS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 13 NO 92-57 OFICINA 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICECONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000637762 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005400170

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: MINCAR SAS				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 13 NO 92-57 OFICINA 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICECONTENER	
0	0	0	0	DOCUMENTOS	
DEV 064000637762 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
				DIA MES AÑO HORA MIN	

-ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040039061

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-12-2016

Señora:

MINCAR SAS

Titular

Carrera 13 No. 92-57 OFICINA 401

Bogotá, Distrito capital.

Referencia: CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE No. 029-91

Asunto: Respuesta al oficio con radicado No. 20165510372692 del 29 de Noviembre de 2016.

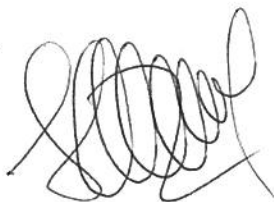
Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud certificado de pago de regalías del contrato en virtud de aporte No. 29-91 se relaciona a continuación.

EMPRESA	PRODUCCION (P) III TRIMESTRE 2016	REGALIA %	PRECIO UPME	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	No. TRANSFERENCIA
MINCAR SAS	100 TONELADAS DE CABON	5	\$98.510,35	\$493.000	11/10/16	19319230 Bco. BOGOTA

El certificado de regalías del III trimestre se expide a los Veintidós (22) días del mes de diciembre de 2016 a solicitud de JAVIER MENDEZ CASTILLO en radicado No. 20165510372692 del 29 de Noviembre de 2016.

Cordialmente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 09 Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copias:

Proyectó: **Marlon Esteban Botello Gutiérrez - Ing. de Minas**

Elaboró: **Marlon Esteban Botello Gutiérrez - Ing. de Minas**

Revisó: **No Aplica**

COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Call (2) 881 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones uso de envío 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005400169

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JAVIER MENDEZ CASTILLO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 13 NO 92-57 OFICINA 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	30 DIC 2016	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 064000637743 / 34-DIRECCION DESTINAT I					

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005400169

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JAVIER MENDEZ CASTILLO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 13 NO 92-57 OFICINA 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0		
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 064000637743 / 34-DIRECCION DESTINAT I					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005400169

29/12/2016	12:27	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JAVIER MENDEZ CASTILLO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 13 NO 92-57 OFICINA 401				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE
1	0	1	1	7000	LOS SABADOS
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0		
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 064000637743 / 34-DIRECCION DESTINAT I					

GUIA NO. 06400037743 FECHA _____ FECHA GUIA _____

REMITENTE AGENCIA

DESTINATARIO CHUCH

SE OFRECIO EN FECHA _____ CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA 34 UNIDADES 1

NOMBRE OP _____ COD _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. 34 NOVEDAD NO CALIFICACION 134492-57

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2003
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIT. 0023 Transporte de Mercancia
CIBU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000637743

COLOMBIANAS SAS, NIT 600.185.306-4
Principal: Calle 12 # 84 - 69 Bogotá D.C.
Atención al Usuario PBX (1422) 3656
www.colombianas.com.co

REC. ADMISION 03/12/2010 14:40 ORIGEN BUCARAMANGA DESTINO BOGOTA D.C. CENTRO DE COSTO

REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA REG. DESTINO BOGOTA CITA ENTREGA COBRA CARGUE / DESCARGUE

DIRECCION CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON CAUSAL DE DEVOLUCION

TEL: 2201999 CEDULA 7117141 COD. POSTAL ORIGEN 800011148 CUENTA 01-001-0011055

PARA JAVIER MENDEZ CASTILLO CALLE 13 NO 92-57 OFICINA 401

TEL 9999999 CEDULA 7117141 COD. POSTAL 110811030 RECIBE LOS SABADOS: SI

NOTAS 0018604003741

Nombre CC Remitente El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS

UNIDADES 1 Desconocido No. 31

PESO (gramos) 1000 Rehusado No. 44

PESO VOL 1 No Reside No. 39

PESO A COBRAR 1 No Reclamado No. 40

VALOR DECLARADO 7000 Dir. errata No. 34

FLETE 0 Otros (Nov Operativa/terceros)

COSTO MANEJO 0

OTROS 0

TOTAL FLETE 0

CARTAPORTE NO

Observaciones en la entrega

Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles de quien se le entrega

RECIBO DE ENTREGA

Guía complementaria de devolución

Recibo a satisfacción / Monitoreo CC y Saldo Destinatario

El usuario de esta empresa declara que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.colombianas.com.co de Colvans SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POF remítase a nuestra página web o al PBX (1422) 3656

- ORIGEN: ENVIA -

FOPER 01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20169040038741

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 20-12-2016

Señor:

JAVIER MENDEZ CASTILLO

MINCAR SAS

Calle 13 # 92-57 Oficina 401

Bogotá - DC

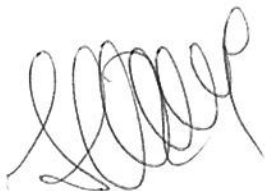
Referencia: CONTRATO DE EN VIRTUD DE APOORTE N° 065-92

Asunto: Respuesta al oficio con radicado No. 20165510372702 del 29 de Noviembre de 2016.

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud de certificado de pago de regalías: se tiene que una vez revisado el expediente y el sistema aplicativo de información ORFEO, mediante radicado 20165510327222 de fecha 11 de noviembre de 2016, se presenta pago y formato de declaración de regalías correspondiente al III trimestre de 2016, por un valor pagado de \$493.000 Cuatrocientos Noventa y Tres Mil pesos M/cte.

Cordialmente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1- Grado 09 Punto de Atención Regional Bucaramanga.

Anexos: 0

Copias:

Proyectó: **Hernan Alonso Mejia R - Ing. de Minas**

Elaboró: **Hernan Alonso Mejia R - Ing. de Minas**

Revisó: **No Aplica**

Fecha de elaboración: 20-12-2016

Número de radicado que responde: 20169040038741

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Archivo-Expediente-Consecutivo



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIIU 4823 Transporte de Mercancías
CIIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 06



GUÍA CREDITO 064000632944

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

FEC ADICION 13/12/2016 15:01		ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO ENCINO SANTANDER	REG. DESTINO BUCARAMANGA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CAUSAL DE DEVOLUCION		Para Me y R: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de antes de destino			
DIRECCION CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				UNIDADES 1		No 31		1	
TEL 2201999				PESO (gramos) 1000		No 44		2	
PARA UBALDO SILVA				PESO VOL 1		No 35		2	
VEREDA CENTRO				PESO A COBRAR (kg) 1		No 40		2	
TEL 9999999				VALOR DECLARADO 7000		No 34		2	
CEDULA 717 NIT 900500018-2				FLETE 0					
COD. POSTAL 684011				COSTO MANEJO 0					
RECIBE LOS SABADOS: SI				OTROS 0					
NOTAS 20169040036911				TOTAL FLETE 0					
Nombre CC Remitente				CARTAPORTE NO					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				Observaciones en la entrega					
DOCUMENTOS									

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX 114239665

ORIGEN ENVIA -

FOPER01



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 030 de enero 13/2008
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229-95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



23/12/2016 17:12		BUCARAMANGA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		CORTESIA 065000354138	
DE: UBALDO SILVA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		6	
DIRECCION: VEREDA CENTRO				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 9999999				TELEFONO 2201999			
UNIDADES 1		PESO (KG) 0	VOLUMEN (KG) 1	PESO A COBRAR 1	PESO (Gms) 1	VALOR DECLARADO 7000	NO RECIBE LOS SABADOS
FLETE 0		C. MANEJO 0	OTROS 0	TOTAL FLETE 0		CITA PARA ENTREGAR	
DEV 064000632944 / 81 COORDINAR LA ENTRE				DOCUMENTOS		RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DESTINATARIO - Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002 FOPER55				NOMBRE Y APELLIDO		26 DIC 2016	



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 030 de enero 13/2008
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229-95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E

Bucaramanga



23/12/2016 17:12		BUCARAMANGA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		CORTESIA 065000354138	
DE: UBALDO SILVA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		6	
DIRECCION: VEREDA CENTRO				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 9999999				TELEFONO 2201999			
UNIDADES 1		PESO (KG) 0	VOLUMEN (KG) 1	PESO A COBRAR 1	PESO (Gms) 1	VALOR DECLARADO 7000	NO RECIBE LOS SABADOS
FLETE 0		C. MANEJO 0	OTROS 0	TOTAL FLETE 0		CITA PARA ENTREGAR	
DEV 064000632944 / 81 COORDINAR LA ENTRE				DOCUMENTOS		RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DESTINATARIO - Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002 FOPER55				NOMBRE Y APELLIDO		26 DIC 2016	



Bucaramanga, 02-12-2016

Señor (a):
UBALDO SILVA
Vereda Centro
Encino – Santander

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL CONTRATO DE CONCESION No. IEG-11151**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y al artículo 3 de la Resolución 003107 del 06 de JUNIO de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente de la referencia, se ha proferido la Resolución **No. GSC-ZN 000220** de fecha 05 de Agosto de 2016 Por medio de la cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesión No. IEG-11151, contra la presente resolución procede Recurso de Reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de entrega del presente aviso. Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: Dos (02) folios.

Copia: No aplica

Elaboró: **Claudia Liliana Orozco Caicedo**- Abogada Contratista VSC PAR 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 02-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en Mención



M.E

C CORTESIA 175000182341

26/12/2016	17:15	TUNJA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	6
DIRECCION: CALLE 10 NO 5-54 BARRIO CHICO TELEFONO 99999999			CC/NIT: 900500018-2	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON TELEFONO 2201999	
UNIDADES	RECEPTE	MOCHILAS	CC/NIT: 900500018-2	RECIBI SATISFACCION NOMBRE Y APELLIDO	
1	0	1	1	28 DIC 2016	
FLETE	CARGO	OTROS	TOTAL FLETE	VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	
0	0	0	0	BUCARAMANGA - SANTANDER	
VALOR DECLARADO			7000	RECIBI SATISFACCION NOMBRE Y APELLIDO	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	RECIBI SATISFACCION NOMBRE Y APELLIDO	
NOMBRE Y APELLIDO			DOCUMENTOS	RECIBI SATISFACCION NOMBRE Y APELLIDO	

DEV 064000636464 / 31-NO CONOCEN DESTINO
-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y

M.E 17



GUÍA CREDITO 064000636464

REC. ADMISION 21/12/2016 11:24	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO PUENTE NACIONAL SANTANDER	REC. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE DESCARGUE
REMITENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	CENTRO DE COSTO		CUAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON	UNIDADES		Para M.E y M. Tiempo de entrega 48 horas máximas después de la entrega en destino		
TEL 2201999	CEDULA 7 17101	COD. POSTAL ORIGEN 880011148	RECEPTE		
PARA EFRAIN PEA ARIZA	CUBERTA 01-001-0011055		RECEPTE		
CALLE 10 NO 5-54 BARRIO CHICO	PESO A COBRAR		RECEPTE		
TEL 9999999	CEDULA 7 17101	COD. POSTAL 884521	RECEPTE		
RECIBI LOS	PESO VOL		RECEPTE		
SABADOS: SI	PESO A COBRAR		RECEPTE		
VALOR DECLARADO	PESO A COBRAR		RECEPTE		
7000	PESO A COBRAR		RECEPTE		
FLETE	PESO A COBRAR		RECEPTE		
0	PESO A COBRAR		RECEPTE		
COSTO MANEJO	PESO A COBRAR		RECEPTE		
0	PESO A COBRAR		RECEPTE		
OTROS	PESO A COBRAR		RECEPTE		
0	PESO A COBRAR		RECEPTE		
TOTAL FLETE	PESO A COBRAR		RECEPTE		
0	PESO A COBRAR		RECEPTE		
CARTAPORTE NO	PESO A COBRAR		RECEPTE		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:					
DOCUMENTOS					

El usuario de esta expresa constata que ha leído y comprendido el contenido del contrato que se encuentra disponible en la página web www.enviacolombianas.com de Colvans S.A.S. y en las oficinas ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido es el siguiente. Para la verificación de la información remitida a nuestra página web al PEX y al PEX.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038361

Página 1 de 1

Bucaramanga, 15-12-2016

Señor (a):

EFRAIN PEÑA ARIZA
Calle 10 No. 5-54 Barrio Chico
Puente Nacional - Santander

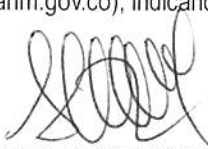
Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001445** de fecha 22 de Noviembre de 2016. **Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 15-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion



C CORTESIA 175000182340

26/12/2016 17:14 TUNJA
DE: EFRAIN PEA ARIZA
DIRECCION: CALLE 10 NO 5-54 BARRIO CHICO
TELEFONO 9999999
UNIDADES: 1 PESO: 0 VOLUMEN (kg): 1 PESO COBRAR: 1 VALOR: 7000
FLETE: 0 CARGO: 0 OTROS: 0 TOTAL FLETE: 0
DEV 064000636459 / 31-NO CONOCEN DESTINO

DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER
PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON
TELEFONO 2201999
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
CC/NIT: 900500018-2
NIT: 900.500.018-2
28 DIC 2016
DOCUMENTOS
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
CARRERA 20 NO. 24 BARRIO ALARCON

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FQPER55

M.E 17



GUIA CREDITO 064000636459

Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002

REC. ADMISION 21/12/2016 11:24	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO PUENTE NACIONAL SANTANDER	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			☐ Del. conocido No. 31 ☐ Refusado No. 44 ☐ No Resido No. 35 ☐ No Reclamado No. 40 ☐ Dir. entrada No. 34 ☐ Otros (No. Operativ. cerrado)		
TEL 2201999	CEDELA / NIT / NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGIN 860011148	CUENTA 01-001-0011055	Para ME y NF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de la entrega en destino. INTEN. CITE ENTREGA:	
PARA EFRAIN PEA ARIZA CALLE 10 NO 5-54 BARRIO CHICO			1 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ 2 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐		
TEL 9999999	CEDELA / NIT / NIT	COD. POSTAL 844521	RECIBE LOS SABADOS: SI	Guía complementaria de devolución Reabrir a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario:	
NOTAS 06166040032431			Observaciones en la entrega:		
Nombre CC Remitente:			El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS		
UNIDADES: 1			VALOR DECLARADO: 7000		
PESO (gramos): 1000			FLETE: 0		
PESO VOL: 1			COSTO MANEJO: 0		
PESO A COBRAR (kg): 1			OTROS: 0		
TOTAL FLETE: 0			TOTAL FLETE: 0		
CARTAPORTE NO					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolombianas.com.co
de las condiciones RAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido otorga
al usuario este documento. Para la prestación del PQR remitente a...

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038431

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

EFRAIN PEÑA ARIZA
Calle 10 No. 5-54 Barrio Chico
Puente Nacional - Santander

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución No. **004077** de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesión de derechos dentro del contrato de concesión No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se proceda a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista 

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

GUIA CREDITO 064000636450

Somos Autoreteneedores Resoluc 4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12596 D-1/2007

REC. ADMISION 11/2/2016 11:24		ORIGEN: SUCARAMANCA		DESTINO PUENTE NACIONAL SANTANDER		SOMOS AUTOTRANSPORTADORES RESOLUC 4327 JUL79 - SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUC 12596 DIC2002		GUÍA CREDITO 064000636450			
EMITE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CENTRO DE COSTO		REG. DESTINO TUNJA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
RECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN						CAUSAL DE DEVOLUCIÓN		Para N° y R# Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de salir destino		BATCH CODE ENTREGA	
IL 22C1999		CEDULA 7177111 900500018-2		CUEBTA 01-001-0011055		Desconocido No.31		1		1	
RA EFRAIN PEA ARIZA		COD. POSTAL 580011148				Retenido No.44		2		2	
CARRERA 4 NO 6-38						No Reside No.05		3		3	
						No Reclamado No.40		4		4	
						Dir. anada No.34		5		5	
						Otros (Nº de Operatividad/otro)		6		6	
L 9999999		CEDULA 7177111		COD. POSTAL 584521		Fecha de devolución al remitente		7		7	
RAS				RECIBE LOS SABADOS: SI				8		8	
90040059171								9		9	
Nombre CC Remitente						Observaciones en la entrega		10		10	
								11		11	
								12		12	
								13		13	
								14		14	
								15		15	
								16		16	
								17		17	
								18		18	
								19		19	
								20		20	
								21		21	
								22		22	
								23		23	
								24		24	
								25		25	
								26		26	
								27		27	
								28		28	
								29		29	
								30		30	
								31		31	
								32		32	
								33		33	
								34		34	
								35		35	
								36		36	
								37		37	
								38		38	
								39		39	
								40		40	
								41		41	
								42		42	
								43		43	
								44		44	
								45		45	
								46		46	
								47		47	
								48		48	
								49		49	
								50		50	
								51		51	
								52		52	
								53		53	
								54		54	
								55		55	
								56		56	
								57		57	
								58			

C	CORTESIA	175000182338
---	----------	--------------

26/12/2016		17:14		TUNJA				6	
DE: EFRAIN PEA ARIZA						01-001-0011055			
DIRECCION: CARRERA 4 NO 6-38						DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			
TELEFONO 9999999						TELEFONO 2201999			
CC/NIT:						CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PERALTA	VOLUMEN (M3)	PERALTA CUBRAR	PERALTA (CM)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SEBASTOS	RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS		
1	0	1	1		7000		28 DIC 2016		
FLETE	CARGAJEO	OTROS	TOTAL FLETE		DICE CONTENER		DOCUMENTOS:		
0	0	0	0				VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA		
DEV 064000636450 / 31-NO CONOCEN DESTINA						CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			
-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPERS55									

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002.FOPER55

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038371

Página 1 de 1

Bucaramanga, 15-12-2016

Señor (a):

EFRAIN PEÑA ARIZA
Carrera 4 No. 6-38
Puente Nacional - Santander

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001445** de fecha 22 de Noviembre de 2016. **Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesión No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 15-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion



Lic. Min. Transporte 0680 de marzo 14/2000
Lic. Min. 501191 de julio 13/2010
GUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 17



GUÍA CRÉDITO 064000636457

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

REC. ADMISION 21/12/2016 11:24		ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO PUENTE NACIONAL SANTANDER	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		UNIDADES 1	CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON		TEL 2201999		CEBULA 7171111 800500013-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA: 01-001-0011055
PARA: EFRAIN PEA ARIZA CARRERA 4 NO 6-38		TEL 99999999		CEBULA 7171111 800500013-2	COD. POSTAL 584521	RECIBE LOS SABADOS: SI
NOMAS		TEL 99999999		CEBULA 7171111 800500013-2	COD. POSTAL 584521	RECIBE LOS SABADOS: SI
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		DOCUMENTOS		
CARTAPORTE NO						

FOPEP01



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

M.E



C CORTESIA 175000182339

6

26/12/2015 17:14		TUNJA		01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DE: EFRAIN PEA ARIZA		DIRECCION: CARRERA 4 NO 6-38		TELEFONO 99999999		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON TELEFONO 2201999	
CC/NIT:		PEA ARIZA		RECEBERE		VALOR DECLARADO	
1		0		1		7000	
FLETE		CARGO		OTROS		TOTAL FLETE	
0		0		0		0	
DEV 064000636457 / 31-NO CONOCEN DESTINO		DOCUMENTOS		RECEBERE		RECEBERE	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resolución 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002 FOPEP55

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038441

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

EFRAIN PEÑA ARIZA
Carrera 4 No. 6-38
Puente Nacional - Santander

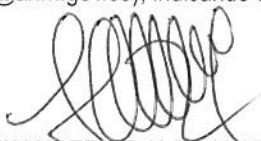
Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución **No. 004077** de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesión de derechos dentro del contrato de concesión No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista 

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 901141 de julio 13/2010
CIBU 4923 Transporte de Mercancías
CIBU 5320 Mensajería Expresa

M.E 06

GUIA CREDITO 064000637742

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Principal: Calle 10 # 64 - 69 Bogotá D.C.
Atención al usuario: PBX (1423) 9999
www.colvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

REC. ADMISION 27/12/2016 14:40	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BUCARAMANGA-SANTANDER	REG. DESTINO BUCARAMANGA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA CENTRO DE COSTO			UNIDADES 1 Desconsolidación No. 31 PESO (gramos) 1000 No. 32 PESO VOL. No. 33 1 No. 34 PESO A COBRAR No. 35 1 No. 36 VALOR DECLARADO No. 37 7000 No. 38 FLETE No. 39 0 No. 40 COSTO MANEJO No. 41 0 No. 42 OTROS No. 43 0 No. 44 TOTAL FLETE No. 45 0 No. 46 CARTAPORTE NO. 47		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON TEL. 2201999 CEDULA 7117 NIT. 900500018-2 COD. POSTAL 580011148 CUENTA 01-001-0011055 PARA: CARLOS JULIO MECON NARANJO CALLE 10 NO 34-49 APARTAMENTO 701 TEL. 9999999 CEDULA 7117 NIT. 900500018-2 COD. POSTAL 580002028 RECIBE LOS SABADOS: SI			Cálculo de devolución No. 31 No. 32 No. 33 No. 34 No. 35 No. 36 No. 37 No. 38 No. 39 No. 40 No. 41 No. 42 No. 43 No. 44 No. 45 No. 46 No. 47		
NOTAS 20189040035791 Nombre CC Remitente: El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS			Guía complementaria de devolución Recibo a satisfacción / Nombre, CC y Saldo Destinatario		

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9999 - Cali (2) 881 2500
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 976 9700
Lto. Min. Comunicaciones uso de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

M.E

GUIA



27/12/2016	16:24	BUCARAMANGA	C	CORTESIA	065000354558
DE: CARLOS JULIO MECON NARANJO DIRECCION: CALLE 10 NO 34-49 APARTAMENTO 701 TELEFONO 9999999 CC/NIT: 900500018-2			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2		
UNIDADES 1	PESO (KG) 0	VOLUMEN (KG) 1	PESO A COBRAR 1	PESO (Gms) 1000	VALOR DECLARADO 7000
FLETE 0	C. MANEJO 0	OTROS 0	TOTAL FLETE 0	DICE CONTENER DOCUMENTOS	RECIBI SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS
DEV 064000637742 / 35-DESTINATARIO SE TR L					

- DESTINATARIO - Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002 FOPER05



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9999 - Cali (2) 881 2500
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 976 9700
Lto. Min. Comunicaciones uso de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

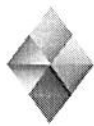
ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

M.E

GUIA



27/12/2016	16:24	BUCARAMANGA	C	CORTESIA	065000354558
DE: CARLOS JULIO MECON NARANJO DIRECCION: CALLE 10 NO 34-49 APARTAMENTO 701 TELEFONO 9999999 CC/NIT: 900500018-2			DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON TELEFONO 2201999 CC/NIT: 900500018-2		
UNIDADES 1	PESO (KG) 0	VOLUMEN (KG) 1	PESO A COBRAR 1	PESO (Gms) 1000	VALOR DECLARADO 7000
FLETE 0	C. MANEJO 0	OTROS 0	TOTAL FLETE 0	DICE CONTENER DOCUMENTOS	RECIBI SATISFACCION NOMBRE(S) Y APELLIDOS
DEV 064000637742 / 35-DESTINATARIO SE TR L					



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
CON EQUIDAD Y EDUCACIÓN



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038791

Página 1 de 1

Bucaramanga, 21-12-2016

Señor (es):
CARLOS JULIO MECON NARANJO
SONIA PORRAS
Calle 10 No. 34-49 Apto 701
Bucaramanga - Santander

Referencia: NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL CONTRATO DE CONCESION No. AGM-151

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y al artículo 3 de la Resolución 003107 del 06 de JUNIO de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente de la referencia, se ha proferido la Resolución No. GSC 000088 de fecha 22 de Noviembre de 2016 **Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición contra la resolución GSC-ZN No. 000221 del 05 de Agosto de 2016 y se toman otras determinaciones dentro de la Licencia de Explotación No. AGM-151.** contra la presente resolución no procede Recurso de Reposición. Por lo tanto la presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: Tres (03) folios.

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 21-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en Mención

FOI/ERD

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038521

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

CARLOS AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA
Representante Legal
SOCIEDAD ORTIZ LOPEZ MINERALES DE COLOMBIA SAS
Calle 48C No. 1A-107
Tunja, Colombia

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución No. 004077 de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesion de derechos dentro del contrato de concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
 Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 090 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005398068

27/12/2016	12:55	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT.900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS:	
				29 DIC 2016	
DEV.064000636463 / 34-DIRECCION DESTINAT.				DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
 Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 090 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
 GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398068

27/12/2016	12:55	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT.900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS:	
				DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV.064000636463 / 34-DIRECCION DESTINAT.					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
 Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
 Lto. Min. Comunicaciones 090 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
 GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398068

27/12/2016	12:55	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT.900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS:	
				DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV.064000636463 / 34-DIRECCION DESTINAT.					

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



GUÍA CREDITO 064000636463

Somos #autorizados Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVIANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal Calle 13 # 64 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1423)666
www.colvianes.com.co

REC. ADMISSION 21/12/2016 11:24		ORIGEN BUCA RAMANGA		DESTINO BOGOTÁ D.C.	REG. DESTINO BOGOTÁ		CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE																																								
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para R.C. y R.F. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de la entrega en destino																																								
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN				UNIDADES 1		No. 31		<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>0</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	2	3	4	5	6	7	8		9	0																																						
1	2	3	4	5	6	7	8		9	0																																						
1	2	3	4	5	6	7	8		9	0																																						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0																																							
TEL 2201899				PESO (gramos) 1000		No. 44																																										
CEDULA 71717171				PESO VOL 1		No. 35																																										
COD. POSTAL ORIGEN 580011148				PESO A COBRAR (kg) 1		No. 40																																										
CUENTA 01-001-0011055				VALOR DECLARADO 7000		No. 34																																										
PARA LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA				FLETE 0		Otras (No Operativa/cerrado)																																										
CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA				COSTO MANEJO 0		Fecha de devolución al remitente																																										
TEL 9999999				OTROS 0		Observaciones en la entrega																																										
COD. POSTAL 111131618				TOTAL FLETE 0		Guía complementaria de devolución																																										
RECIBE LOS SABADOS: SI				CARTAPORTE NO		Recibi a satisfacción / Nombre: CC y Sello Destinatario																																										
NOTAS																																																
001890460361																																																
Nombre CC Remite:																																																
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:																																																
DOCUMENTOS																																																

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.colvianes.com.co de Colvianes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido constituye parte expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitire a nuestra página web o al PBX (1423)666.

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUÍA No. 6463 FECHA 23/12/16 FECHA GUÍA _____

REMITENTE _____

DESTINATARIO _____

SE OFRECIO EN FECHA 23/12/16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP. Juan COD. _____ RUTA _____ CEL. _____

COD. NOV. 34 NOVEDAD no existe el 119 con 95A

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

FOPER 04

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038381

Página 1 de 1

Bucaramanga, 15-12-2016

Señor (a):

LUIS HERNAN ARIZA ZUÑIGA
Calle 119 No. 95A-65 Barrio Suba
Bogotá – Distrito Capital

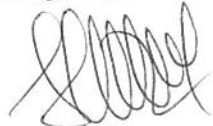
Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001445** de fecha 22 de Noviembre de 2016. **Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista →

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 15-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 6080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005398064

27/12/2016	12:54	BOGOTA	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-04			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
CC/NIT:			CC/NIT: 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
0	0	0	0		29 DIC 2016	
DICE CONTENER					DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO					VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA	
DEV 064000636458 / 31-NO CONOCEN DESTINA					DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398064

27/12/2016	12:54	BOGOTA	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-04			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
CC/NIT:			CC/NIT: 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
0	0	0	0			
DICE CONTENER					DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO					DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 064000636458 / 31-NO CONOCEN DESTINA						

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398064

27/12/2016	12:54	BOGOTA	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-04			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
CC/NIT:			CC/NIT: 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
0	0	0	0			
DICE CONTENER					DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO					DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 064000636458 / 31-NO CONOCEN DESTINA						

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 064000636458 FECHA 23.12.16 FECHA GUIA _____

REMITENTE Agencia Nal. Minería

DESTINATARIO Jose Garavito

SE OFRECIO EN FECHA 23.12.16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP R.M. COD _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. **31** NOVEDAD Sra. Ana Mosquera.

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



Lic. Min. Transporte 0060 de marzo 14/2006.
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CUI 4923 Transporte de Mercancía
CUI 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000636458

Sellos Automáticos Resolución 4327 del 97 - Sellos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 del 2002

REC. ADMISION 23/12/2016 11:24	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE															
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CAUSAL DE DEVOLUCION																	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			<table border="1"> <tr> <td>No. 31</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No. 44</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No. 35</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No. 40</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No. 34</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </table>			No. 31	1	2	No. 44	1	2	No. 35	1	2	No. 40	1	2	No. 34	1	2
No. 31	1	2																		
No. 44	1	2																		
No. 35	1	2																		
No. 40	1	2																		
No. 34	1	2																		
TEL: 2201965	CEDULA 7177NIT 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	CUENTA: 01-901-0911055	INTER. O DE ENTREGA																
PARA: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO CALLE 137 NO 57-04			<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> </table>			1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6															
1	2	3	4	5	6															
TEL: 9999999	CEDULA 7177NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	Guia complementaria de devolución																
NOTAS			Rueda a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario																	
2018604003291			Observaciones en la entrega:																	
Nombre CC Remite:			El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:																	
			DOCUMENTOS																	
UNIDADES: 1			PESO (gramos): 1000																	
PESO VOL: 1			PESO A COBRAR (kg): 1																	
VALOR DECLARADO: 7000			FLETE: 0																	
COSTO MANEJO: 0			OTROS: 0																	
TOTAL FLETE: 0			CARTAPORTE NO																	

El usuario de esta empresa constata que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolombianas.com.co de Coluanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido el usuario acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase a nuestra página web o al PBX (14233636).

- ORIGEN ENVIA -

FOPER 01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038391

Página 1 de 1

Bucaramanga, 15-12-2016

Señor (a):

JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO
Calle 137 No. 57-04
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001445** de fecha 22 de Noviembre de 2016. **Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista 

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 15-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8898 - Cali (2) 881 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 14/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005398066

27/12/2016	12:54	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-34 COLINA CAMPESTRE			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)
1	0	1	1	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE LOS SABADOS	
CITA PARA ENTREGAR			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				

DEV 064000636456 / 31-NO CONOCEN DESTINA

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Respluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



M.E

C CORTESIA 015005398066

27/12/2016	12:54	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-34 COLINA CAMPESTRE			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)
1	0	1	1	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE LOS SABADOS	
CITA PARA ENTREGAR			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				

DEV 064000636456 / 31-NO CONOCEN DESTINA

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



M.E

C CORTESIA 015005398066

27/12/2016	12:54	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-34 COLINA CAMPESTRE			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)
1	0	1	1	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR			7000	
DECLARADO			NO RECIBE LOS SABADOS	
CITA PARA ENTREGAR			RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
DICE CONTENER			DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				

DEV 064000636456 / 31-NO CONOCEN DESTINA

CUMPLIDO RFMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 064000636456 FECHA 23.12.16 FECHA GUIA _____

REMITENTE Agencia Nat. Minería

DESTINATARIO Jose Garavito

SE OFRECIO EN FECHA 23.12.16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP R.M. COD _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOV 31 NOVEDAD Sra Martha Galindo

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

Lic. Min. Transporte 0990 de marzo 14/2000
Lic. Min. DGT 191 de julio 13/2010
CIRU 4923 Transporte de Mercadería
CIRU 5120 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000636456

Somos Autorizados por Resolución 4327 Jul 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic 2002

FEC. ADMISION 21/12/2016 11:24		ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE 7 DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para M.E y R.H. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo al destino.
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		Cuenta 01-001-0011055		RATES CODE ENTREGA		
TEL: 2201999	CEDEULA 7117111	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	COD. POSTAL 111111179	RECEBE LOS SABADOS: SI		
PARA JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO CALLE 137 NO 57-34 COLINA CAMPESTRE		VALOR DECLARADO 7000		FLETE 0		
TEL 9999999	CEDEULA 7117111	COD. POSTAL 111111179	COSTO MANEJO 0		OTROS 0	
NOTAS 00189040033501		Nombre CC Remitente		TOTAL FLETE 0		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:		DOCUMENTOS		CARTAPORTE NO		
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase a nuestra página web o al PBX 1142336456.						

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038501

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO
Calle 137 No. 57-34 Colina Campestre
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución No. 004077 de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesion de derechos dentro del contrato de concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8896 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 9700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005398067

27/12/2016	12:55	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: LUIS HERNAN / RIZA ZUIGA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA TELEFONO 99999999				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
				DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

DEV 064000636452 / 34-DIRECCION DESTINAT.

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398067

27/12/2016	12:55	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA TELEFONO 99999999				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
				DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

DEV 064000636452 / 34-DIRECCION DESTINAT.

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398067

27/12/2016	12:55	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA TELEFONO 99999999				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
				DICE CONTENER	
				DOCUMENTOS	
				NOMBRE Y APELLIDO	

DEV 064000636452 / 34-DIRECCION DESTINAT.

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 6452 FECHA 23 12 16 FECHA GUIA _____

REMITENTE _____

DESTINATARIO _____

SE OFRECIO EN FECHA 23 12 16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP JOSE COD _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. 34 NOVEDAD no existe el 119 con 95A

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

FOPER 04

Lic. Min. Transporte 0069 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de julio 30/2010
CUIJ 4923 Transporte de Mercancías
CUIJ 5336 Mensajería Empresa

ME01



GUIA CREDITO 064000636452

Somos Autorizados por Resolución 4327 Julio 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12596 Diciembre 2002

REC. ADMISION 21/12/2016 11:24	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	CENTRO DE COSTO	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE												
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				UNIDADES 1		<table border="1"> <tr> <td colspan="2">CAUSAL DE DEVOLUCION</td> </tr> <tr> <td>No. 31</td> <td>Desconocido</td> </tr> <tr> <td>No. 44</td> <td>Rechazado</td> </tr> <tr> <td>No. 35</td> <td>No Recibido</td> </tr> <tr> <td>No. 40</td> <td>No Reclamado</td> </tr> <tr> <td>No. 34</td> <td>Otros (No Operativo/Entregado)</td> </tr> </table>	CAUSAL DE DEVOLUCION		No. 31	Desconocido	No. 44	Rechazado	No. 35	No Recibido	No. 40	No Reclamado	No. 34	Otros (No Operativo/Entregado)
CAUSAL DE DEVOLUCION																		
No. 31	Desconocido																	
No. 44	Rechazado																	
No. 35	No Recibido																	
No. 40	No Reclamado																	
No. 34	Otros (No Operativo/Entregado)																	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON				PESO (gramos) 1000														
TEL 2281955				PESO VOL 1														
PARA: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA CALLE 119 NO 95 A - 65 BARRIO SUBA				PESO A COBRAR (kg) 1														
TEL 9999999				VALOR DECLARADO 7000														
RECIBO LOS SABADOS: SI				FLETE 0														
COSTO MANEJO 0				OTROS 0														
TOTAL FLETE 0				CARTAPORTE NO														
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS				Observaciones en la entrega:														

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolombianas.com.co y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clasificará el trámite en prescripción de este documento. Para la prestación del FOP remítase a nuestra página web o al PBX (14233655).

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038451

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

LUIS HERNAN ARIZA ZUÑIGA
Calle 119 No. 95A-65 Barrio Suba
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución No. 004077 de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesion de derechos dentro del contrato de concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2700
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
 Lto. Min. Comunicaciones 0080 de enero 14/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005398072

27/12/2016	12:56	BOGOTA	01-001 0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 23 F NO 81 B - 94 MODELIA			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		DICE CONTENER	
0	0	0	0		DOCUMENTOS	
DEV.064000636462 / 34-DIRECCION DESTINAT.			NOMBRE Y APELLIDO			

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
 Mensajería y Mercaderías
COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2700
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
 Lto. Min. Comunicaciones 0080 de enero 14/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398072

27/12/2016	12:56	BOGOTA	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 23 F NO 81 B - 94 MODELIA			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		DICE CONTENER	
0	0	0	0		DOCUMENTOS	
DEV.064000636462 / 34-DIRECCION DESTINAT.			NOMBRE Y APELLIDO			

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

envia
 Mensajería y Mercaderías
COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2700
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
 Lto. Min. Comunicaciones 0080 de enero 14/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 015005398072

27/12/2016	12:56	BOGOTA	01-001-0011055		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: CALLE 23 F NO 81 B - 94 MODELIA			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999			
CC/NIT:			CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gm)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1		7000	
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		DICE CONTENER	
0	0	0	0		DOCUMENTOS	
DEV.064000636462 / 34-DIRECCION DESTINAT.			NOMBRE Y APELLIDO			

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA N° 06400063462 FECHA 11/12/2016 FECHA GUIA _____

REMITENTE Ministerio

DESTINATARIO Jose Garavito

SE OFRECIO EN FECHA _____ CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP Leonardo Beltran COD _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. 34 NOVEDAD NO existe 81344

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

Lic. Min. Transportes 2080 de marzo 14/2009
Lic. Min. 101191 de julio 13/2010
CERU 1921 Transporte de Mercadería
CERU 5370 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 06400063462

COLVAMES SAS. NIT 800.155.306-4
Principal Calle 17 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario: 011 (142) 9666
www.enviacolvames.com.co

Grupos Autorizados por Resolución 4327 Jul 97 - Grupos Grandes Contribuyentes Resolución 12596 Dic 2002

REC. ADMISION 21/12/2016 11:24		ORIGEN BOGOTAM-NGN		DESTINO BOGOTA D.C.		REG. DESTINO BOGOTA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CENTRO DE COSTO		CAUSAS DE DEVOLUCION		Para M.E y R.E. Tiempo de entrega de horas hábiles después de horario de destino			
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON				UNIDADES 1		Desconocido Rechazado No Recibe No Declarado Dir. errada Otro (Nº de Operación/Operación)		INTENCIÓN DE ENTREGA			
TEL 2201656		SECCION 1177101 800500018-2		COD. POSTAL ORIGEN 88001145		PESO (gramos) 1000		1		2	
Cuenta: 01-001-0011055				PERO VOL 1		No Recibe No Declarado Dir. errada Otro (Nº de Operación/Operación)		2		3	
PARA JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO CALLE 23 F NO 81B - 94 MODELIA				PESO A COBRAR (kg) 1		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución			
TEL 9899999		Cedula 741234		COD. POSTAL 110931173		VALOR DECLARADO 7000		Observaciones en la entrega:		Recebo a satisfacción / Nombre, C.C. y Cargo Destinatario	
NOTAS		RECIBE LOS SABADOS, SI		FLETE 0		COSTO MANEJO 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0	
Código 0013054903401		DOCUMENTOS		CARTAPORTE NO							

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvames.com.co de Colvames SAS y en las cartelleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (142) 9666.

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038401

Página 1 de 1

Bucaramanga, 15-12-2016

Señor (a):

JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO
Calle 23 F No. 81B – 94 Modelia
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Gestor 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución No. VSC 001445 de fecha 22 de Noviembre de 2016. **Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 15-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

M.E



C	CORTESIA	015005398070
---	----------	--------------

27/12/2016		12:55		BOGOTÁ		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: CARLOS AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA				01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: AVENIDA UNIVERSITARIA 38 - 12 APARTAMENTO 501 A						DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			
TELEFONO 99999999						TELEFONO 2201999			
CC/NIT:						CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (GM)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS	CITA PARA ENTREGAR		
1	0	1	1						
FLETE		C MANEJO		OTROS	TOTAL FLETE		7000		
0		0		0	0		DICE CONTENER		
						DOCUMENTOS			
DEV 064000636455 / 34-DIRECCION DESTINAT I						NOMBRE Y APELLIDO			
						RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS			
						ENTRADA DE CORRESPONDENCIA			
						DIA MES AÑO HORA MIN			

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55.



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



C	CORTESIA	015005398070
---	----------	--------------

27/12/2016	12:55	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CARLOS AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: AVENIDA UNIVERSITARIA 38 - 12 APARTAMENTO 501 A				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:		CC/NIT 900500018-2			
UNIDADES	PESO(Kg)	VOLUMEN(M3)	PESO ACOBRAR	PESO(Gm)	VALOR NO RECIBE
1	0	1	1		DECLARADO LOS SABADOS
FLETE		CARGADO	OTROS	TOTAL FLETE	7000
0	0	0	0		DICECONTENER
					DOCUMENTOS
NOMBRE Y APELLIDO					RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
					DI ME ES AÑO HORA MIN
DEV 064000636455 / 34-DIRECCION DESTINAT I					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



C CORTESIA 015005398070

27/12/2016		12:55		BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER		6	
DE: CARLOS AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA				01-001-0011055		PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			
DIRECCION: AVENIDA UNIVERSITARIA 38 - 12 APARTAMENTO 501 A						DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN			
TELEFONO 99999999						TELEFONO 2201999		CC/NIT. 900500018-2	
UNIDADES		PESO (KG)		VOLUMEN (M3)		PESO ACOBRAR		PESO (Gms)	
1		0		1		1			
FLETE		C. MANEJO		OTROS		TOTAL FLETE			
0		0		0		0			
VALOR DECLARADO						NO RECIBE LOS SABADOS		CITA PARA ENTREGAR	
7000						RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS			
DICE CONTENER						DOCUMENTOS			
NOMBRE Y APELLIDO									
DEV 064000636455 / 34-DIRECCION DESTINAT I.									

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 064000636455 FECHA 23-12 FECHA GUIA 21-12

REMITENTE Mineria

DESTINATARIO Carlos Augusto

SE OFRECIO EN FECHA 23-12 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP David Pardo COD 102934 RUTA 232 CEL _____

COD. NOV. 34 NOVEDAD falta direccion

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001191 de julio 13/2010
CIBJ 3023 Transporte de Mercancías
CIBJ 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000636455

Somos Autorizados Resoluc 4327 Julio 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

REC ADICION 21/12/2016 11:24		ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RE: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar al destino.
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON		UNIDADES 1		No. 31		Mantenimiento DE ENTREGA
TEL 2201999		PESO (gramos) 1000		No. 44		
PARA CARLOS AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA		PESO VOL 1		No. 35		1
AVENIDA UNIVERSITARIA 38 - 12 APARTAMENTO 501 A		PESO A COBRAR (g)		No. 40		
TEL 9999999		VALOR DECLARADO 7000		No. 34		2
CEDULA 7117 NIT		FLETE 0		Otras (Nov Operativa/Recepcion)		
COD. POSTAL		COSTO MANEJO 0		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución Recibi a satisfacción / Nombre, C.C. y Sello Destinatario
RECIBE LOS SABADOS: SI		OTROS 0		Observaciones en la entrega		
NOTAS 00166040038511		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE NO		
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				
		DOCUMENTOS				

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clasificar acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a nuestra pagina web o al PBX: (14233636)

- ORIGEN ENVIA -

FOPER 01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038511

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

CARLOS AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA
Representante Legal
SOCIEDAD ORTIZ LOPEZ MINERALES DE COLOMBIA SAS
Avenida Universitaria 38-12 Apto 501A
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución No. 004077 de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesion de derechos dentro del contrato de concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion

COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8896 - Cali (2) 881 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 5700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005398079

27/12/2016	12:57	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-04				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT.900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO ACOBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		DICE CONTENER
0	0	0	0		
					DOCUMENTOS
NOMBRE Y APELLIDO					

DEV.064000636451 / 31-NO. CONOCEN DESTINA

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8896 - Cali (2) 881 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 5700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



27/12/2016	12:57	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-04				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT.900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO ACOBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		DICE CONTENER
0	0	0	0		
					DOCUMENTOS
NOMBRE Y APELLIDO					

DEV.064000636451 / 31-NO. CONOCEN DESTINA

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800 185 306-4
 Bogotá (1) 423 8896 - Cali (2) 881 2600
 Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 5700
 Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
 Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

M.E

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



27/12/2016	12:57	BOGOTA		DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 137 NO 57-04				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			CC/NIT:	TELEFONO 2201999 CC/NIT.900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO ACOBRAR	PESO (Gm)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		DICE CONTENER
0	0	0	0		
					DOCUMENTOS
NOMBRE Y APELLIDO					

DEV.064000636451 / 31-NO. CONOCEN DESTINA

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

GUIA No. 064000636451 FECHA 23.12.16 FECHA GUIA _____

REMITENTE Agencia Nal. Minería.

DESTINATARIO José Garavito

SE OFRECIO EN FECHA 23.12.16 CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____

NOMBRE OP R.M. COD _____ RUTA _____ CEL _____

COD. NOV. 31 NOVEDAD Sra. Ana Mosquera.

FECHA _____ SOLUCION _____

NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365

Lic. Min. Transporte 2080 de marzo 14/2003
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
GRU 4923 Transporte de Mercadería
GRU 5350 Mensajería Expressa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000636451

COLOMBIANAS S.A.S. UIT 800 145 306-4
Principal: Calle 13 # 64 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBY (1423)3636
www.enviacolombianas.com.co

Somos Autorizados por Resolución 4327 Jul/07 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

FECHA ADMISIÓN 21/12/2016 11:24	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTÁ D.C.	REG. DESTINO BOGOTÁ	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE																								
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CARGO DE COSTO																										
DIRECCIÓN: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			UNIDADES 1																										
TEL. 2201999	CEDELA 7171111	COD. POSTAL ORIGIN 560011148	CUENTA 01-001-0011055	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN																									
PARA JOSÉ ISRAEL GARAVITO GALINDO CALLE 137 NO 57-04				<table border="1"> <tr> <td>Desconocido</td> <td>No. 31</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Refusado</td> <td>No. 44</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No Resido</td> <td>No. 35</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No Reclamado</td> <td>No. 40</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Dir. errada</td> <td>No. 34</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Otros (No Operativa, cerrada)</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </table>		Desconocido	No. 31	1	2	Refusado	No. 44	1	2	No Resido	No. 35	1	2	No Reclamado	No. 40	1	2	Dir. errada	No. 34	1	2	Otros (No Operativa, cerrada)		1	2
Desconocido	No. 31	1	2																										
Refusado	No. 44	1	2																										
No Resido	No. 35	1	2																										
No Reclamado	No. 40	1	2																										
Dir. errada	No. 34	1	2																										
Otros (No Operativa, cerrada)		1	2																										
TEL 9999999	CEDELA 7171111	COD. POSTAL 111111179	RECIBE LOS SABADOS: SI	INTERÉS DE ENTREGA																									
VALOR DECLARADO 7000				Para ME y NF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino.																									
FLETE 0				Guía complementaria de devolución																									
COSTO MANEJO 0				Recibo a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario.																									
OTROS 0																													
TOTAL FLETE 0																													
DOCUMENTOS																													
CARTAPORTE NO																													
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:																													

FOFERO1

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038461

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO
Calle 137 No. 57-04
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución No. 004077 de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesión de derechos dentro del contrato de concesión No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se proceda a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista 

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA	064000636448	FECHA		FECHA GUIA	
REMITENTE	Ministerio				
DESTINATARIO	Jose Garbido				
SE OFRECIO EN FECHA		CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA		UNIDADES	
NOMBRE OR	Leonardo Beltrán	COD	34	RUTA	376
COD. NOV.	34	NOVEDAD	NO existe 81 B 94		
FECHA		SOLUCION			
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE					

FOPER 04

LB IMPRESOS S.A.S. PBX 631 1365



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. D01131 de julio 13/2010
CUI 4923 Transporte de Mercancías
CUI 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 064000636448

Somos Autorizados por Resolución 4327 Julio 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc. 12508 D/2002

REC. ADMISION 21/12/2016 11:24	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO BOGOTA D.C.	CENTRO DE COSTO	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA				CITA ENTREGA		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON				CITA ENTREGA		
TEL 2201999	CEDELA 717/111 800500015-2	COD. POSTAL ORIGIN 660011148	CUENTA 01-001-0011055	CITA ENTREGA		
PARA: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO CALLE 23 F NO 81 B - 94 MODELIA				CITA ENTREGA		
TEL 9999999	CEDELA 717/111	COD. POSTAL 110931173	RECIBE LOS SABADOS: SI	CITA ENTREGA		
COTIZACION 06169040033471				CITA ENTREGA		
Nombre CC Remitente				CITA ENTREGA		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:				CITA ENTREGA		
DOCUMENTOS				CITA ENTREGA		
CARTAPORTE NO				CITA ENTREGA		

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8886 - Call (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 5700
Lto. Min. Comunicaciones 030 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009

M.E



C CORTESIA 015005398073

27/12/2016	12:56	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 23 F NO 81 B - 94 MODELIA				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV.064000636448 / 34-DIRECCION DESTINAT.				DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



C CORTESIA 015005398073

27/12/2016	12:56	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 23 F NO 81 B - 94 MODELIA				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV.064000636448 / 34-DIRECCION DESTINAT.				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA



C CORTESIA 015005398073

27/12/2016	12:56	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 23 F NO 81 B - 94 MODELIA				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DICECONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV.064000636448 / 34-DIRECCION DESTINAT.				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038471

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO
Calle 23 F No. 81B – 94 Modelia
Bogotá – Distrito Capital

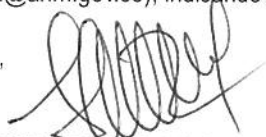
Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución **No. 004077** de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesión de derechos dentro del contrato de concesión No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se proceda a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion



C	CORTESIA	175000182444
---	----------	--------------

[illegible]

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038491

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

LUIS HERNAN ARIZA ZUÑIGA
EFRAIN PEÑA ARIZA
Calle 11 No. 2-58
Puente Nacional - Santander

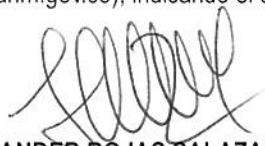
Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera, la Resolución **No. 004077** de fecha 23 de Noviembre de 2016. **Por medio de la cual se niega una inscripción de Cesión de derechos en el registro minero nacional y se rechazan dos solicitudes de cesion de derechos dentro del contrato de concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Edicto

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Min. 001191 de mayo 13/2010
CIR 4923 Transporte de Mercancía
CIR 5120 Mensajería Expresa

M.E 17



GUIA CREDITO 064000636460

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 12506 Dic/2002

COLVANTES SAS NIT 800 185 306 4
Piso 4 Calle 13 # 24 - 71 Barrio Alarcón
Atrio de la Iglesia Póly 11423999
www.envia-alarcon.com.co

REC. ADMISION 01/12/2016 11:24	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO PUENTE NACIONAL SANTANDER	REG. DESTINO TUNJA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO	UNID-DES 1	CAUSAL DE DEVOLUCION No. 31	Para M.E y R.P. Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de haber recibido el destino.
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON			PESO (gramos) 1000	No. 44	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999	CEDEJA 7177011 900500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 580011148	PESO VOL 1	No. 35	1
PARA: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA CALLE 11 NO 2-58		CUENTA: 01-001-0011055	PESO A COBRAR (g) 1	No. 40	2
TEL: 9999999	CEDEJA 7177011	COD. POSTAL 584521	VALOR DECLARADO 7000	Otros (No Operativizados) No. 34	
NOTAS 001604003421		RECIBE LOS SABADOS: SI	FLETE 0	Fecha de devolución al remitente	Para complementaria de devolución Prohibe satisfacción / Nombre, CC y Sello Costo interno
Nombre CC Remitente:		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS	COSTO MANEJO 0	Observaciones en la entrega	
			OTROS 0		
			TOTAL FLETE 0		
			CARTAPORTE NO		

El usuario de esta expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia-alarcon.com.co de Colvantes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido detallar, excepto expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remítase a nuestra página web o al PBX (1423)9999.

CIUSEN FERIA -



COLVANTES S.A.S. NIT 800 185 306 4

Bogotá (11) 421 9999 - Cali (2) 491 2400
Medellín (5) 554 8743 - Barranquilla (6) 376 8700
Lic. Min. Transportación 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
GUIA

M.E



C

CORTESIA

175000182445

6

27/12/2016	17:01	TUNJA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER
DE: LUIS HERNAN ARIZA ZUIGA				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
DIRECCION: CALLE 11 NO 2-58				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON
TELEFONO 9999999				TELEFONO 2201999
UNIDADES	PESO (g)	MOLIMETROS	PESO A COBRAR	RECIBIENDO
1	0	1	1	RECIBIENDO
FLETE	C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBIENDO
0	0	0	0	RECIBIENDO
DOCUMENTOS				RECIBIENDO
NOMBRE Y APELLIDO				RECIBIENDO
DEV 064000636460 / 31-NO CONOCEN DESTINA []				RECIBIENDO

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038421

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-12-2016

Señor (a):

LUIS HERNAN ARIZA ZUÑIGA
EFRAIN PEÑA ARIZA
Calle 11 No. 2-58
Puente Nacional - Santander

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HC2-121**

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 001445** de fecha 22 de Noviembre de 2016. **Por medio del cual se impone una multa dentro del Contrato de Concesion No. HC2-121.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana María Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mencion



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008
Lic. Min. 001191 de julio 13/2010
CIBU 4923 Transporte de Mercancías
CIBU 5310 Mensajería Expresa

M.E 06



GUÍA CRÉDITO 064000637755

Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 D - 2002

COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Paseo 14 y 15 44 - 60 Bogotá D.C.
Avenida 14 y 15 - P.O. Box 1423965
CIBU 4923 Transporte de Mercancías
CIBU 5310 Mensajería Expresa

FECHA ADMISION 28/12/2016 14:40	ORIGEN BUCARAMANGA	DESTINO SANTANDER	REG. DESTINO BUCARAMANGA	CITA ENTREGA	COBRO CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COS...		
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCON					
TEL 2201999	CEDEULA / NIT / NIT 900500018-2	COD. POSTAL / ORIGEN 580011148	CUENTA: 01-001-0011055		
PARA: SOCIEDAD AGRECONSA LTDA CARRERA 35 NO 52-25					
TEL 9999999	CEDEULA / NIT / NIT	COD. POSTAL 58003262	RECIBE LOS SABADOS: SI		
NOTAS: 201604011921					
Nombre del Remite:		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, billetes, valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS			
UNIDADES: 1		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1	
PESO A COBRAR (kg) 1		VALOR DECLARADO 7000		FLETE 0	
COSTO MANEJO 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0	
CARTAPORTE NO					

El Usuario, para expedir este contrato, debe tener conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.colvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras colocadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido el usuario acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del FOPR remitire a nuestra página web o al PEX (11423965) - ORIGEN Envía.

FOPR 01



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2500
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 976 8700
Líq. Min. Comunicaciones 050 de enero 13/2009
Líq. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
GUÍA

M.E



C

CORTESIA

065000354769

6

28/12/2016	15:26	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD AGRECONSA LTDA				PARA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 35 NO 52-25				DIRECCION: CARRERA 20 NO 24-71 BARRIO ALARCON	
TELEFONO 9999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES 1	PESO (KG) 0	VOLUMEN (KG) 1	PESO A COBRAR 1	VALOR DECLARADO 7000	NO RECIBE LOS SABADOS
FLETE 0	C. MANEJO 0	OTROS 0	TOTAL FLETE 0	CITA PARA ENTREGAR	
DOCUMENTOS				RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
NOMBRE Y APELLIDO				29 DIC 2016	
DEV 064000637755 / 35-DESTINATARIO SE TR				CARTILLA DE CORRESPONDENCIA	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002 FOPR 55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9898 - Cali (2) 891 2500
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (5) 976 8700
Líq. Min. Comunicaciones 050 de enero 13/2009
Líq. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2008

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR. 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
GUÍA

M.E



C

CORTESIA

065000354769

6

28/12/2016	15:26	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD AGRECONSA LTDA				PARA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 35 NO 52-25				DIRECCION: CARRERA 20 NO 24 - 71 BARRIO ALARCON	
TELEFONO 9999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES 1	PESO (KG) 0	VOLUMEN (KG) 1	PESO A COBRAR 1	VALOR DECLARADO 7000	NO RECIBE LOS SABADOS
FLETE 0	C. MANEJO 0	OTROS 0	TOTAL FLETE 0	CITA PARA ENTREGAR	
DOCUMENTOS				RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
NOMBRE Y APELLIDO					
DEV 064000637755 / 35-DESTINATARIO SE TR				CARTILLA DE CORRESPONDENCIA	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002 FOPR 55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040038971

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 22-12-2016

Señor (es):
SOCIEDAD AGRECONSA LTDA
Carrera 35 No. 52-25
Bucaramanga - Santander

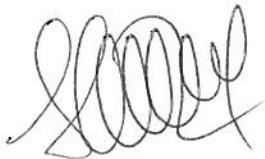
REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 096 del 21 de Diciembre de 2016 se notificó el Auto PARB No. 1323 de fecha 12 de Diciembre de 2016 dentro de los Expedientes **No. HBS-084**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones [.http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero](http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero)

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincón Tapias - Contratista 

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 22-12-2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención